



INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL
PARA LA OBTENCIÓN DE POR LO MENOS TRES COTIZACIONES
IEPC/CAABMyCS/OA/I012/2021

BASES

ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA PARA EL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

CONTENIDO.....

1.	DESCRIPCIÓN.
1.1.	OBJETO DE LA INVITACIÓN.
1.2.	PARTIDA.
2.	CONDICIONES GENERALES.
2.1.	ACREDITACIÓN DEL LICITANTE.
2.1.1	REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS LICITANTES.
3.	LUGAR, CONDICIONES Y TIEMPO DE SERVICIO.
3.1.	LUGAR DE SERVICIO.
3.2.	CONDICIONES DE ENTREGA.
3.3.	PRECIOS FIRMES.
3.4.	CONDICIONES DE PAGO.
3.5.	FACTURACIÓN.
3.6.	TIPO DE ABASTECIMIENTO.
3.7.	GARANTÍAS.
3.8.	PENA CONVENCIONAL.
3.9.	FIRMA DEL CONTRATO.
4.	DESARROLLO DEL PROCESO DE INVITACIÓN.
5.	DE LA LICITACIÓN, PROCEDIMIENTO, PLAZOS Y REQUISITOS.
5.1	JUNTA DE ACLARACIONES.
5.2.	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.
5.2.1	PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.
5.2.2	APERTURA DE SOBRES.
5.2.3	REQUISITOS PARA SUS PROPUESTAS.
5.2.4	REQUISITOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA.
5.2.5	REQUISITOS PARA LA PROPUESTA ECONÓMICA.
5.3.	FALLO.
6.	MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN
7.	LICITACIÓN DESIERTA.
8.	INCONFORMIDADES.
9.	CONFORMACIÓN DE ANEXOS

ANEXO 01. FORMATO DE REQUISICIÓN.

ANEXO 02. FORMATO DE REGISTRO

ANEXO 03. CARTA MEMBRETADA DE DECLATORIA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

NOTA: SE EXHORTA A LOS LICITANTES PARTICIPANTES EN ESTE PROCESO A HACER USO DE LOS MECANISMOS DE SIMPLIFICACIÓN PARA EL ENVÍO DE SUS PREGUNTAS Y PARA LA ELABORACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, LOS CUALES SE ENCUENTRAN DESCRITOS EN EL CUERPO DE ESTAS BASES: EN EL NUMERAL 5.1, 5.2., 5.2.1, 5.2.3 Y 5.2.5 CUALQUIER COMENTARIO AL RESPECTO, PODRÁN HACERLOS LLEGAR JUNTO CON SUS PREGUNTAS EN EL EVENTO DE ACLARACIÓN DE DUDAS.

**LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL
PARA LA OBTENCIÓN DE POR LO MENOS TRES COTIZACIONES
N° IEPC/CAABMyCS/OA/I012/2021**

Con fundamento en los artículos 5, 14 fracción I, 18 fracción II, 21 y 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas; 14 Fracción I, 30 Fracción II, 32, 38, 54, 55 y 56 fracción I, de los Lineamientos para el Control de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, en correlación con la aplicación del acuerdo IEPC/CAABMyCS/006/2020 y el acuerdo IEPC/JGE-A/001/2021 aprobado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios y la Junta General Ejecutiva de este Instituto, respectivamente, se emiten las presentes bases:

1.- DESCRIPCIÓN

1.1 OBJETO DE LA INVITACIÓN: **ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA PARA EL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

1.1 PARTIDA: **21101 (MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA).**

2.- CONDICIONES GENERALES

Ninguna de las condiciones establecidas en las presentes bases, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

La partida objeto de la presente licitación se adjudicará a un solo proveedor.

2.1. ACREDITACIÓN DEL LICITANTE

El licitante deberá acreditar su personalidad jurídica mediante el original y/o copia certificada del acta constitutiva en donde figure como representante legal de la empresa licitante o en su defecto carta poder simple, debidamente requisitada y el original y/o copia certificada del acta constitutiva en donde se acredite la personalidad de quien extiende el poder.

En caso de ser persona física deberá acreditarse con su credencial para votar vigente.

2.1.1 LOS REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS LICITANTES, SON LOS SIGUIENTES:

- A. No encontrarse en ninguno de los supuestos previstos por el artículo 83 de los Lineamientos para el control de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto.

- B. Ser persona física o moral, que posea plena capacidad jurídica y no se encuentre impedido civil, mercantil o administrativamente para ejercer plenamente sus derechos y cumplir sus obligaciones y cuyo objeto social esté relacionado con el motivo de esta invitación.

3. LUGAR, CONDICIONES Y TIEMPO DE SERVICIO

3.1. LUGAR DE SERVICIO

Los materiales solicitados en el anexo 01, deberán ser entregados en las Oficinas Centrales del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, sito en Periférico Sur Poniente, Número 2185, Col. Penipak, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, C.P.26060, la entrega del servicio deberá comenzar a correr a más tardar a los tres días hábiles contados a partir de la firma del contrato, las especificaciones de la presente licitación se encuentran en el Anexo 01 de esta presente base.

3.2. CONDICIONES DE ENTREGA.

Le entrega se realizará en el almacén de este Instituto de Lunes a Viernes de 09:00 a 15:00 horas. Todas las maniobras de transportación, carga y descarga correrán por cuenta y riesgo del proveedor adjudicado, garantizando la correcta entrega del servicio a entera satisfacción del área requirente.

Las entregas serán dentro de las siguientes 24 horas a partir de recibir la solicitud del Instituto, a partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre del 2021.

3.3. PRECIOS FIRMES

Los precios motivo de esta licitación deberán ofertarse en pesos mexicanos, presentándose en forma unitaria el total de la propuesta, y serán fijos hasta el total cumplimiento del contrato correspondiente, incluyendo todos los gastos, impuestos y derechos que se tengan que erogar para la prestación oportuna de los mismos.

3.4. CONDICIONES DE PAGO

El Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana pagará el precio que resulte convenido como objeto de esta licitación, el cual cubrirá el monto total del contrato, contra mes vencido y entrega de factura original correspondiente a entera satisfacción del Instituto. Vigencia del contrato a partir de su firma y hasta el 31 de diciembre del año 2021.

El Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana pagará el servicio objeto de esta invitación por mes vencido a través de transferencia electrónica de fondos en la cuenta del beneficiario, a más tardar dentro de los dentro de los 15 días hábiles posteriores a la presentación de las facturas que cumplan con los requisitos fiscales vigentes debidamente requisitadas por el prestador del servicio.



Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, DE BIENES MUEBLES, Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.



Organismo
Público
Local
Electoral

3.5. FACTURACIÓN.

NOMBRE:	INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
R.F.C:	IEP0012016N3
DOMICILIO:	PERIFÉRICO SUR PONIENTE NO. 2185, COL PENIPAK, C.P. 29060
CIUDAD:	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.

3.6. TIPO DE ABASTECIMIENTO

La presente Invitación se formalizará mediante **Contrato Abierto con un mínimo de \$720,000.00 y hasta por un monto máximo de \$1,800,000.00**, en atención a lo establecido en el artículo 79 fracción I de los Lineamientos para el control de Adquisiciones, Arrendamientos, de Bienes Muebles y Contratación del Servicios del Instituto.

3.7. GARANTÍAS.

El proveedor deberá garantizar:

1.- Para la seriedad de la propuesta el licitante presentará mediante cheque nominativo no negociable a favor del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana con la leyenda "para abono en cuenta" del beneficiario, con un importe del 5% del total de su oferta económica, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado.

Ésta garantía deberá presentarse junto con la presentación de la propuesta económica.

2.- El cumplimiento del pedido o contrato. Mediante cheque certificado con cargo a una institución bancaria legalmente constituida conforme a la legislación mexicana, o bien, mediante póliza de fianza otorgada por institución afianzadora debidamente autorizada, con un importe mínimo del **10%** sobre el total del contrato sin considerar el Impuesto al Valor Agregado.

La garantía de cumplimiento del contrato deberá presentarse en el acto de firma del contrato, y deberá estar a favor del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.

3.8. PENA CONVENCIONAL

La pena convencional por incumplimiento será igual al 0.5% sobre el valor de lo incumplido por cada día de atraso.

Se harán efectivas las fianzas relativas al cumplimiento del contrato en caso de que la empresa ganadora no cumpla con las obligaciones pactadas.

La pena convencional se calculará multiplicando el valor de "EL SERVICIO" entregado con demora, por el porcentaje de la penalización diaria (0.5%) y el resultado se multiplicará por el número de días naturales de atraso.

El cálculo de la pena convencional empieza a computarse al día siguiente a que venza el plazo de entrega de

“LA COMPRA” descrito en el contrato del Instituto.

PCI = (VBED x 0.5%) DAE

PCI = Pena convencional por incumplimiento en la entrega de “EL SERVICIO”

VBED = Valor (sin I.V.A.) de los servicios entregados con demora.

% = Porcentaje de penalización diaria.

DAE = Días de atraso en la entrega del servicio. (Fecha límite de entrega, fecha en la que el proveedor/prestador de servicio debiera finiquitar la entrega total de los servicios descritos en el pedido/orden de trabajo) menos (fecha de cumplimiento, fecha en la que el proveedor/prestador de servicio entregó los servicios).

3.9. FIRMA DEL CONTRATO

El representante legal acreditado del proveedor, deberá presentarse a firmar el contrato posterior a la fecha del acto de fallo de esta Invitación en un término no mayor de 15 días hábiles, en términos del primer párrafo del artículo 63 de los Lineamientos para el Control de las Adquisiciones, Arrendamientos, de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto.

En caso de que la firma del contrato no se realice en los plazos establecidos en el párrafo anterior y se determine que fuere por causas imputables al proveedor ganador, este será sancionado en términos del artículo 64 de la misma normativa.

4. DESARROLLO DEL PROCESO DE INVITACIÓN, SUJETO A LA APLICACIÓN DEL ACUERDO N° IEPC/CAABMyCS/006/2020 Y EL ACUERDO IEPC/JGE/001/2021.

De conformidad con el acuerdo N° IEPC/CAABMyCS/006/2020 aprobado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, el **presente procedimiento de licitación se llevará a cabo mediante MODALIDAD MIXTA:** la Junta de Aclaraciones y el Acto de Fallo, serán electrónicas y se llevará a cabo mediante sesión virtual, mientras que el Acto de Recepción y Apertura de propuestas Técnicas y Económicas será presencial, todos ellos, conforme al siguiente calendario:

NO. DE LICITACIÓN	FECHA Y HORA LÍMITE PARA LA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN AL CORREO INSTITUCIONAL	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	EMISIÓN DEL FALLO
IEPC/CAABMyCS/OA/1012/2021	15/02/2021 a las 10:00 horas	16/02/2021 12:00 horas <i>*modalidad electrónica mediante sesión virtual</i>	22/02/2021 Recepción 13:20 a 13:50 Apertura 14:00 <i>*modalidad presencial</i>	23/02/2021 12:00 horas <i>*modalidad electrónica mediante sesión virtual</i>

De presentarse un cambio éste será comunicado oportunamente a través de correo electrónico, por lo que deberán estar al pendiente de cualquier notificación que exista con la debida anticipación.

5. DE LA LICITACIÓN, PROCEDIMIENTO, PLAZOS Y REQUISITOS.

5.1 JUNTA DE ACLARACIONES:

La junta de aclaraciones se llevará en modalidad electrónica mediante sesión virtual del Comité.

La asistencia a la junta de aclaraciones en las licitaciones restringidas es optativa para los licitantes, y tendrán derecho a formular solicitudes de aclaración, dudas o cuestionamientos en relación con la convocatoria de esta licitación. Dichas solicitudes deberán remitirse a este Instituto a más tardar el día **15 de febrero del 2021 a las 10:00 horas en hoja membretada y con firma autógrafa del Representante Legal de la misma**, dirigido a la presidenta del Comité de Adquisiciones, la **Lic. Nidia Yvette Barrios Domínguez**, haciéndola llegar al siguiente correo: administracion@iepc-chiapas.org.mx, para ser debidamente aclarados, en dicha Junta.

La fecha y hora de la "junta de aclaraciones" serán las establecidas en el calendario adjunto al numeral 4 de las presentes bases.

Las preguntas que se reciban y no sea posible identificar a qué Licitante corresponden, no podrán ser respondidas. De la misma manera, en caso de que no se pueda tener acceso al correo electrónico o al archivo anexo por detectarse infección por virus, las preguntas no serán contestadas, teniéndose por no recibidas. Se exhorta a los Licitantes a que identifiquen con precisión la(s) requisición(es) de compra/presupuesto(s) de servicio (s) que corresponda(n) a su(s) pregunta(s), para evitar ambigüedades y poner en riesgo el que no sea(n) respondida(s) el fondo de la(s) misma(s).

Es responsabilidad del Licitante verificar que las preguntas que hayan enviado por cualquier medio, sean recibidas en tiempo y forma.

En caso de existir cualquier duda, podrán comunicarse a los teléfonos (961) 26 400 20, 26 400 21, 26 400 22, extensión: 1507.

5.2. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

El evento se llevará a cabo el día y hora señalado en el numeral 4 de las presentes Bases, conforme a lo siguiente:

5.2.1 PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.

La presentación de propuestas se realizará en **MODALIDAD PRESENCIAL** en el lugar que ocupa la sala de usos múltiples del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, sito en Periférico Sur Poniente No. 2185, Col. Penipak, C.P. 29060 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, los asistentes deberán acreditarse previamente y observar todos los protocolos sanitarios establecidos por el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.

El registro de los asistentes y la recepción de Propuestas se realizarán en modalidad presencial, previa cita,

dentro del horario de **13:20 horas a 13:50 horas**. Fuera del horario referido, no se recibirá propuesta alguna, por lo que se recomienda a los participantes llegar con anticipación al horario establecido.

Únicamente podrá participar una persona representando a la empresa licitante, la cual deberá acreditarse conforme a los siguientes documentos:

- **Carta poder simple** otorgada por el representante legal acreditado, debidamente requisitada incluyendo nombre completo y firma autógrafa de quien otorga y recibe el poder, así como de los testigos; y original (para cotejo) y copia simple (para archivo) de identificación oficial vigente con fotografía de quien otorga o recibe el poder.
- **Copia certificada de la escritura pública** o acta de nacimiento o documento legal con el que se acredita la personalidad del representante o mandatario de la persona física o moral.
- **Copia de credencial para votar vigente.**

5.2.2. APERTURA DE SOBRES.

Se iniciará con la recepción y firma de los sobres relativos a las Propuestas Técnicas y Económicas, por parte de los integrantes del Comité en la fecha y hora señalada en el numeral 4.

Acto seguido, se dará comienzo con la apertura de los sobres iniciando la revisión de las documentales que en ellos se contienen, empezando por las Propuestas Técnicas y posteriormente las Propuestas Económicas.

5.2.3. REQUISITOS PARA SUS PROPUESTAS.

Los errores u omisiones que pudieran resultar de los documentos presentados, son imputables y responsabilidad administrativa y legal de los licitantes que correspondan.

Los Proveedores participantes, deberán presentar sus Propuestas Técnicas y Económicas por separado en sus respectivos sobres cerrados; **los sobres deberán estar rotulados en el exterior con el nombre y domicilio de la empresa, número de la invitación, concepto de la contratación y nombre del Instituto, enlistados de la siguiente forma:**

5.2.4 REQUISITOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA:

- I. Presentar el **ANEXO 01**, mismo que deberá integrar debidamente llenado y firmado por el licitante o representante legal en hoja membretada.
- II. Formato de registro **ANEXO 02**, debidamente requisitado con sellos y firmas autógrafas.
- III. **Anexo 03** debidamente requisitado con sellos y firmas autógrafas.
- IV. Currículum de la Empresa, en hoja membretada debidamente firmada por el Representante Legal de la misma.
- V. Las personas físicas proporcionaran original o copia certificada actualizada y copia simple de acta de nacimiento.

- VI. Original o copia certificada y copia simple de las escrituras públicas debidamente inscritas en el registro público de la propiedad y de comercio que corresponda, con la que se acredite la constitución o conformación y todos los cambios jurídicos o económicos si se trata de una persona moral. Las personas físicas proporcionarán identificación oficial y acta de nacimiento actualizada.
- VII. Original o copia certificada y copia simple de la escritura pública o el documento legal con el que se acredita la personalidad del representante o mandatario de la persona física o moral según el caso.
- VIII. Original y copia simple del registro del Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM) actualizado. (En caso de que el registro se encuentre en trámite se podrá presentar copia simple del recibo de pago para este registro, emitido por la Cámara correspondiente).
- IX. Original y copia simple de los estados financieros con una antigüedad no mayor a 3 meses.
- X. Original y copia simple de la Acreditación de su registro vigente en el Padrón de Proveedores.
- XI. Original o copia certificada y copia simple de estados financieros dictaminados del ejercicio inmediato anterior en caso de estar obligado a ello, conforme a la ley de la materia. (En caso de que el proveedor no esté obligado a dictaminar, deberá presentar carta en hoja membretada de la empresa firmada por el representante legal de la misma, en la que bajo protesta de decir verdad manifieste la no obligación de dictaminar, debiendo mencionar las disposiciones en la materia que los exenta de tal obligación).
- XII. Original o copia certificada y copia simple de la **declaración anual del ejercicio inmediato anterior**, debidamente presentada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y acuse electrónico que emite el SAT o confirmación de entrega con acuse de recibo con sello digital por parte de la misma Dependencia. (En caso de que la empresa sea de reciente creación, deberá presentar carta en hoja membretada de la empresa firmada por el representante legal de la misma, en la que bajo protesta de decir verdad manifieste que por ser de reciente creación no ha realizado la declaración anual correspondiente).
- XIII. Constancia de Situación Fiscal actualizada.
- XIV. Formato de opinión de cumplimiento (Formato 32D, emitido por el SAT).
- XV. Carta en papel membretado de la empresa, con nombre y firma del representante legal de la misma, dirigido a la presidenta del Comité de Adquisiciones, la Lic. Nidia Yvette Barrios Domínguez, en la que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro del territorio del estado.
- XVI. Carta en papel membretado de la empresa, con nombre y firma del representante legal de la misma, dirigido a la presidenta del Comité de Adquisiciones, la Lic. Nidia Yvette Barrios Domínguez, en la que bajo protesta de decir verdad manifieste fecha de inicio de actividades, experiencia adquirida en el ramo, número de empleados, y adicionalmente demás información que considere importante mencionar. **Debiendo anexar un mínimo de seis fotografías que muestren el exterior (2) y el**

interior (4) de la infraestructura de la empresa, que permita observar si cuenta con experiencia y capacidad técnica, administrativa y financiera para atender los giros registrados.

- XVII. Carta en papel membretado de la empresa, con nombre y firma del representante legal de la misma, dirigido a la Presidenta del Comité de Adquisiciones, la Lic. Nidia Yvette Barrios Domínguez, en donde según los giros registrados, dé a conocer mediante una relación sus principales clientes durante los últimos dos ejercicios.

La documentación deberá presentarse de la siguiente manera:

1. La documentación en copias simples se deberá presentar debidamente archivada, asegurada con broche, ordenándolas de manera consecutiva conforme se enumeran en la anterior relación.
2. La documentación original o copia certificada se presentará por separado y servirá únicamente para cotejo ya que al momento le será devuelta al proveedor o prestador de servicios.

5.2.5 REQUISITOS PARA LA PROPUESTA ECONÓMICA:

En la presente invitación, de conformidad con el artículo 14 Fracción XV de los Lineamientos para el control de Adquisiciones, Arrendamientos, de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, durante la apertura de propuestas económicas, no se aceptarán la presentación de propuestas subsecuentes que tengan como finalidad mejorar el precio ofertado inicialmente sin que ello signifique variar las especificaciones o características de las propuestas técnicas.

La cotización deberá presentarse en original, papel membretado, conteniendo la fecha de elaboración, nombre y firma del representante legal de la empresa la cual contendrá lo siguiente:

- I. Presentarla sin tachaduras, ni enmendaduras y con datos legibles.
- II. El idioma en el que se deberá presentar la propuesta será en español.
- III. Proteger con cinta adhesiva transparente, sobreponiéndola en las columnas de precios unitarios y totales (expresada en número y letra el importe del gran total).
- IV. Precios en las cotizaciones deberán estipularse en moneda nacional y no tener más de dos dígitos después del punto decimal (en caso de que exista discrepancia entre el precio unitario y el total, prevalecerá el precio unitario); mismos que serán considerados en el momento de la elaboración de la orden de servicio y/o contrato y facturación.
- V. Deberá contener la vigencia de precios.
- VI. Deberá hacer el desglose del 16% del Impuesto al Valor Agregado.
- VII. Incluir impuestos y retenciones
- VIII. Condiciones de pago.
- IX. Condiciones o características del Servicio.

X. Lugar de Entrega.

5.3 FALLO

La junta de fallo se llevará en modalidad electrónica mediante sesión virtual del Comité.

La fecha y hora de la "junta de fallo" será el establecido en el calendario adjunto al numeral 4 de las presentes bases.

Para la emisión del fallo y adjudicación del contrato, el Comité tomará en cuenta:

- A. De la propuesta: la calidad, la mejor oferta económica, el plazo de entrega, la asistencia técnica y la rentabilidad.
- B. Del licitante: la capacidad técnica, financiera y su infraestructura.

6. MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN:

En términos del artículo 56 fracción V de los Lineamientos para el Control de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, las propuestas técnicas y/o económicas presentadas podrán ser declaradas descalificadas.

7. DECLARACIÓN DESIERTA:

En términos del artículo 58 de los Lineamientos para el Control de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, se declarará desierta

8. INCONFORMIDADES

Las inconformidades que, en su caso, se deriven dentro del presente procedimiento podrán presentarse dentro de los cinco días hábiles posteriores a la fecha en que se ejecutó el acto que se impugna, ante la Contraloría General del Instituto.

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, A 09 DE FEBRERO DE 2021

LIC. NIDIA YVETTE BARRIOS DOMÍNGUEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

RAZÓN: La firma que antecede corresponde a las Bases de la invitación No. IEPC/CAABMyCS/OA/1012/2021 aprobada el día martes 09 de febrero del año 2021, mediante sesión virtual a través de <https://zoom.us/j/96219047207> De conformidad con el acuerdo IEPC/JGE-A/004/2020 aprobado por la Junta General Ejecutiva el pasado 17 de marzo, una vez concluida la contingencia y suspensión de actividades presenciales, deberá formalizarse toda aquella documentación que requiera firma autógrafa en un plazo no mayor a 30 días hábiles.

ANEXO 01
DE LA INVITACIÓN N°IEPC/CAABMyCS/OA/I012/2021

MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA

PARTIDA :		21101	
NOMBRE DE LA PARTIDA:		MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA:	
NO. CONSECUTIVO	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULOS	PRECIO UNITARIO CON IVA INCLUIDO
1.	CJA.	ARILLOS P/ENGARGOLAR METALICO 3/4" GBC NEGRO C/20PZ	
2.	CJA.	ARILLOS P/ENGARGOLAR METALICO GBC NEGRO 9/16 C/20PZ	
3.	CJA.	ARILLOS P/ENGARGOLAR METALICO 1/4" GBC NEGRO C/20PZ.	
4.	CJA.	ARILLOS P/ENGARGOLAR METALICO 1/2" GBC NEGRO C/20PZ	
5.	CJA.	ARILLOS P/ENGARGOLAR METALICO 3/8" GBC NEGRO C/20PZ	
6.	CJA.	ARILLOS P/ENGARGOLAR METALICO 5/16" GBC NEGRO C/20PZ	
7.	CJA.	ARILLOS P/ENGARGOLAR METALICO 5/8" GBC NEGRO C/20PZ.	
8.	CJA.	ARILLOS P/ENGARGOLAR METALICO 1" GBC NEGRO C/20PZ.	
9.	CJA.	ARILLOS P/ENGARGOLAR METALICO 7/16" GBC NEGRO C/20PZ.	
10.	CJA.	ARILLOS P/ENGARGOLAR METALICO 7/8" GBC NEGRO C/20PZ.	
11.	PZA.	ESPIRAL DE PLASTICO P/ENGARGOLAR 9MM	
12.	PZA.	ESPIRAL DE PLASTICO P/ENGARGOLAR 12 MM	
13.	PZA.	ESPIRAL DE PLASTICO P/ENGARGOLAR 5/7" MM	
14.	PZA.	ARILLO DE PLASTICO P/ENGARGOLAR 5/8" MM	
15.	PZA.	ARILLO DE PLASTICO P/ENGARGOLAR 3/8" MM	
16.	PZA.	ARILLO DE PLASTICO P/ENGARGOLAR 1/2" MM	
17.	PZA.	ARILLO DE PLASTICO P/ENGARGOLAR 9/16" MM	
18.	PZA.	ARILLO DE PLASTICO P/ENGARGOLAR 1/4" MM	
19.	PZA.	ARILLO DE PLASTICO P/ENGARGOLAR 5/16" MM	
20.	PZA.	ARILLO DE PLASTICO P/ENGARGOLAR 7/16" MM	
21.	PZA.	BOLIGRAFO BIC MEDIANO AZUL	
22.	PZA.	BOLIGRAFO BIC MEDIANO NEGRO	
23.	PZA.	BOLIGRAFO BIC DIAMANTE PUNTO FINO AZUL	
24.	PZA.	BOLIGRAFO BIC DIAMANTE PUNTO FINO NEGRO	
25.	PZA.	BOLIGRAFO BIC DIAMANTE PUNTO ULTRAFINO AZUL	
26.	PZA.	BOLIGRAFO BIC DIAMANTE PUNTO ULTRAFINO NEGRO	
27.	PZA.	BOLIGRAFO UNI-BALL MICRO DELUXE UB-155 AZUL 0.5MM	
28.	PZA.	BOLIGRAFO UNI-BALL MICRO DELUXE UB-155 NEGRO 0.5MM	
29.	PZA.	BOLIGRAFO ZEBRA GRIP FLIGHT TINTA AZUL MEDIANO	
30.	PZA.	BOLIGRAFO ZEBRA GRIP FLIGHT TINTA NEGRO MEDIANO	
31.	PZA.	BOLIGRAFO GEL CRISTAL BIC AZUL	
32.	PZA.	BOLIGRAFO ROLLER RX J-STYLE ZEBRA GEL AZUL. 0.7	
33.	PZA.	BOLIGRAFO ENERGEL GEL LIQUIDO DX 0.7 MM NEGRO	
34.	PZA.	BOLIGRAFO PIN POINT AZOR 0.7 NEGRO	
35.	PZA.	BOLIGRAFO PIN POINT AZOR 1.00 MM AZUL	
36.	PZA.	BOLIGRAFO KILOMETRICO MONKA CAFE	
37.	PZA.	PLUMA PENTEL RETRACTIL ENERGEL PUNTO FINO AZUL	
38.	PAQT.	HOJAS DE PAPEL T/CARTA C/500 HJS	
39.	PAQT.	HOJAS DE PAPEL T/OFICIO C/500 HJS	
40.	PAQT.	HOJAS DE PAPEL HP T/DOBLE CARTA C/500 HJS	

41.	PAQT.	PAPEL BOND T/C COLORES INTENSOS C/100 HOJAS EUROCOLORS	
42.	PAQT.	PAPEL BOND T/C COLORES INTENSOS C/50 HOJAS EUROCOLORS	
43.	PZA.	PAPEL BOND PARA ROTAFOLIO EXTENDIDO 48X50	
44.	PZA.	LAPIZ ADHESIVO 22 GRS BULLY	
45.	PZA.	LAPIZ ADHESIVO 21 GRS PELIKAN	
46.	PZA.	LAPIZ ADHESIVO 20 GRS BARRILITO	
47.	PZA.	LAPIZ ADHESIVO 11 GRS BARRILITO	
48.	PZA.	LAPIZ ADHESIVO 36 GRS TOTAL SCHOOL	
49.	PZA.	LAPIZ ADHESIVO 40 GRS	
50.	PZA.	LAPIZ MIRADO HEXAGONAL NO. 2	
51.	PZA.	LAPIZ BICOLOR 2030 DELGADO	
52.	PZA.	LAPIZ BICOLOR GRUESO	
53.	PZA.	LAPIZ DE CARBON HB	
54.	PAQT.	FOLDER TAMAÑO CARTA CREMA NASSA EMIR C/100 PZAS.	
55.	PAQT.	FOLDER TAMAÑO OFICIO CREMA NASSA EMIR C/100 PZAS.	
56.	PZA.	NOTA ADHESIVA 3"X3" CUBO 400 HOJAS NEON	
57.	PZA.	FOLDER ELITE FILE CARTA PLASTIFICADO NEGRO	
58.	PZA.	FOLDER ELITE FILE CARTA PLASTIFICADO ROJO	
59.	PZA.	ADHESIVAS 4 COLORES 12X45 MM BANDERITAS	
60.	PZA.	MINI NOTAS ADHESIVAS 2X2 CUBO 400HJS	
61.	PAQT.	FOLDER TAMAÑO OFICIO COLOR VERDE AGUA C/100 PZAS.	
62.	PAQT.	FOLDER TAMAÑO OFICIO COLOR CELESTE AGUA C/100 PZAS.	
63.	PAQT.	FOLDER TAMAÑO OFICIO COLOR AMARILLO AGUA C/100 PZAS.	
64.	PAQT.	FOLDER TAMAÑO OFICIO COLOR ROSA AGUA C/100 PZAS.	
65.	PAQT.	FOLDER TAMAÑO CARTA COLOR NARANJA C/50 PZAS.	
66.	PAQT.	FOLDER TAMAÑO CARTA COLOR ROSA C/100 PZAS.	
67.	PAQT.	FOLDER TAMAÑO CARTA COLOR VERDE C/100 PZAS.	
68.	PAQT.	FOLDER TAMAÑO CARTA COLOR CELESTE C/100 PZAS.	
69.	PZA.	ENGRAPADORA TIRA COMPLETA GOLPE PILOT	
70.	PZA.	ENGRAPADORA BARRILITO TIRA COMPLETA METALICA	
71.	PZA.	ENGRAPADORA TOP 75 MEDIA TIRA	
72.	PZA.	ENGRAPADORA MEDIA TIRA PEGASO	
73.	PZA.	ENGRAPADORA USO RUDO STANLEY BOSTITCH MOD. PHD-60-CS	
74.	PZA.	ENGRAPADORA HEVY DUTY EAGLE 9539 180 HOJAS	
75.	PZA.	ENGRAPADORA EABLE 9538 100 HOJAS	
76.	PZA.	ENGRAPADORA MARCA ACME 858	
77.	PZA.	ROLLO BOND PREMIER 91X50 BP400 KRONALINE 2" NUCLEO	
78.	PZA.	ROLLO BOND PREMIER 91X100MT	
79.	PZA.	ROLLO PAPEL BOND 57X60	
80.	CJA.	BROCHE 8 CM BACO C/50PZ.	
81.	CJA.	GRAPA STD C/5000	
82.	CJA.	GRAPA 23/20 USO RUDO	
83.	CJA.	GRAPA 23/10 USO RUDO	
84.	CJA.	GRAPA 23/15 USO RUDO	
85.	PAQT.	SEPARADORES T/CARTA DE ABECEDARIO	
86.	PAQT.	SEPARADORES C/12 MULTIDEX WILSON JONES	
87.	PZA.	CUTTER GRANDE CORTY # 5025	
88.	PZA.	CUTTER GRANDE DELTA CD750	
89.	PZA.	EXACTO GRANDE CORTY 5500 ALMA DE METAL USO RUDO	
90.	PZA.	EXACTO PEQUEÑO PLASTICO	
91.	PZA.	BORRADOR BLANCO PELIKAN WS-20	
92.	PZA.	DESENGRAPADOR BARRILITO 851 METALICO	
93.	CJA.	CLIP MARIPOSA # 1 C/12PZ	
94.	CJA.	CLIP MARIPOSA # 2 C/50PZ.	
95.	CJA.	CLIP STD. METALICO #1 C/100PZAS.	
96.	CJA.	CLIP STD. METALICO #2 C/100PZAS.	
97.	CJA.	CLIP STD. METALICO # 3 C/100PZAS.	
98.	CJA.	CLIP METALICO JUMBO 50 MM C/100PZAS.	
99.	PZA.	CERA P/CONTAR CUENTA FACIL COD 64	

100.	PZA.	CARPETA CURPIEL	
101.	PZA.	CARPETA EJECUTIVA VINIPIEL NEGRA	
102.	PZA.	REPUESTO CUTTER GRANDE	
103.	PZA.	CINTA ADHESIVA 18MMX50M	
104.	PZA.	CINTA ADHESIVA 18MMX65M	
105.	PZA.	CINTA ADHESIVA 24MMX65M	
106.	PZA.	CINTA ADHESIVA 12MMX33M	
107.	PZA.	CINTA ADHESIVA 12MMX65M	
108.	PZA.	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 18MMX50M	
109.	PZA.	CINTA ADHESIVA 12MM X 33M C/DESPACHADOR	
110.	PZA.	CINTA ADHESIVA SCOTCH 3M MAGICA 12MMX33M	
111.	PZA.	DESPACHADOR DE CINTA ADHESIVA TUK D-30	
112.	PZA.	DESPACHADOR DE CINTA ADHESIVA PILOT UNIVERSAL RD1761	
113.	PZA.	CINTA ADHESIVA 12MM X 33M C/DESPACHADOR	
114.	PAQT.	SUJETA DOCUMENTOS GRANDE 2" 12 PZA.	
115.	PAQT.	SUJETA DOCUMENTOS 25MM (1") MEDIANO C/12PZA.	
116.	PAQT.	SUJETA DOCUMENTOS 19MM (3/4")CHICO C/12PZA.	
117.	PAQT.	SUJETA DOCUMENTOS 15MM (5/8") C/24PZA.	
118.	PAQT.	SUJETADOCUMENTOS 32MM (1 1/4") GRANDE C/12PZA	
119.	PAQT.	SUJETADOCUMENTOS 41MM (1 5/8") GRANDE C/12PZA	
120.	PAQT.	TARJETA BLANCA 5" X 8" BIBLIOGRAFICA MEDIA CARTA	
121.	PAQT.	TARJETA BLANCA 5" X 8" BIBLIOGRAFICA MEDIA CARTA C/RAYAS	
122.	PAQT.	CARULINA OPALINA AVANTEGE 1/2 CARTA BLANCA JLM 2899	
123.	PZA.	CALCULADORA 12 DIG. ESCRITORIO CELICA CA318	
124.	PZA.	CALCULADORA 12 DIG. ESCRITORIO BASICA BARRILITO	
125.	PZA.	MARCA TEXTO PELIKAN COLOR AMARILLO	
126.	PZA.	MARCADOR PERMANENTE PELIKAN NEGRO	
127.	PZA.	MARCADOR PERMANENTE PELIKAN 540 NEGRO	
128.	PZA.	MARCADOR PERMANENTE IMPACTO PLUS NEGRO	
129.	PZA.	MARCADOR PERMANENTE SHARPIE VARIOS COLORES	
130.	PZA.	MARCADOR PERMANENTE ESTERBROOK SCR NEGRO	
131.	PZA.	MARCADOR PERMANENTE DOBLE PUNTA (CAFÉ, AZUL, NEGRO)	
132.	PZA.	MARCADOR PARA VIDRIO	
133.	PZA.	PLUMON AZOR PUNTO FINO 0.5 AZUL	
134.	PZA.	CINTA ADHESIVA CANELA 48X150	
135.	PZA.	CINTA ADHESIVA CANELA 48X50	
136.	PZA.	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 48X50	
137.	PZA.	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 48X150	
138.	PZA.	CINTA MASKING TAPE 125 ROLLO 24X50	
139.	PZA.	CINTA MASKING TAPE 48X50	
140.	PZA.	RECOPIADOR TAMAÑO CARTA VERDE	
141.	PZA.	RECOPIADOR TAMAÑO OFICIO VERDE	
142.	PZA.	SOBRES MANILA TAMAÑO OFICIO 23 X 33.5 CM	
143.	PZA.	SOBRE MANILA T/CARTA ENGOMADO 23X30	
144.	PZA.	SOBRE MANILA T/ESQUELA ENGOMADO 16.5X25	
145.	PZA.	SOBRES MANILA TAMAÑO LEGAL (DOBLE CARTA) 30.5 X 39.5 CM	
146.	PZA.	SOBRE MANILA T/R ENGOMADO B-40 40X50	
147.	PZA.	SOBRE COIN # 5	
148.	PZA.	SOBRE CELOFAN DE 19.5 X 14.5 CM C/25PZAS.	
149.	PZA.	SOBRE CELOFAN DE 22.5 X 15.5 CM C/25PZAS.	
150.	PZA.	SOBRE CELOFAN DE 14.5 X 10.5 CM C/25PZAS.	
151.	PZA.	TIJERA DE OFICINA INOXIDABLE 7" FOSKA	
152.	PZA.	TIJERA T6 METAL- PLASTICO COSTURA-OFICINA	
153.	PZA.	TIJERA ESCOLAR 146-5 ACERO INOXIDABLE	
154.	PZA.	TIJERA T7 METAL- PLASTICO COSTURA-OFICINA	
155.	PZA.	TIJERA ESCOLAR PUNTA REDONDA	
156.	PZA.	REGLA DE ALUMINIO 30 CM	
157.	PZA.	REGLA DE PLASTICO TRANSPARENTE 30 CM	
158.	PZA.	SACAPUNTA DELTA ESCOLAR SKD25	

159.	PZA.	SACAPUNTA METALICO ESCOLAR	
160.	PZA.	SACAPUNTAS ELECTRICO	
161.	PZA.	LIGA SOL #18 NATURAL 80 GR	
162.	PZA.	LIGA SOL #10 NATURAL 80 GR	
163.	PZA.	DISCO CD-R 80 MIN. 700 MB C/SOBRE	
164.	PAQT.	DISCO CD-R 80 MIN. 700 MB C/50 PZA.	
165.	PAQT.	DISCO DVD-R 4.7 GB 16X C/50 PZAS.	
166.	PAQT.	DISCO CD-RW 80 MIN. 700 MB C/50 PZA.	
167.	PAQT.	SOBRE PARA CD/DVD C/100PZAS.	
168.	PZA.	SOBRE PARA CD/DVD	
169.	PAQT.	ETIQUETA P/CD REDONDA BCO. 100 ETIQ.	
170.	PAQT.	ETIQUETAS LASER INKJET 4X2 CON 250	
171.	PAQT.	ETIQUETA ADHESIVA T/CARTA C/100	
172.	PAQT.	ETIQUETA ADHESIVA T/CARTA C/50	
173.	PAQT.	ETIQUETA ADHESIVA T/CARTA C/25	
174.	PAQT.	ETIQUETA ADHESIVA T/CARTA C/20	
175.	PAQT.	ETIQUETA ADHESIVA #15 (19x50mm)	
176.	PAQT.	ETIQUETA ADHESIVA #25 (50x100mm) C/84	
177.	PAQT.	ETIQUETA REFUERZO C/144 15MM TRANSFER	
178.	PAQT.	ETIQUETA REFUERZO DE TELA C/100 15MM	
179.	PZA.	ROLLO DE 2000 ETIQUETAS ADHESIVAS 60x22mm P/IMP. ZEBRA	
180.	PZA.	ROLLO DE RIBBON ZEBRA 65CM TLP2644	
181.	PZA.	PEGAMENTO BULLY ESCOLAR 225R	
182.	PZA.	PEGAMENTO COLORCITOS 250GR SINTETICO	
183.	PZA.	PEGAMENTO RESISTOL 5000 21 ML	
184.	PZA.	PEGAMENTO RESISTOL 850 1KG BLANCO	
185.	PZA.	PEGAMENTO RESISTOL 850 500GR BLANCO	
186.	PZA.	PORTAPAPELES DE ESCRITORIO	
187.	PZA.	PORTA LAPICEROS DE ESCRITORIO	
188.	PZA.	PORTA CLIPS	
189.	PZA.	LIBRETA FORMA FRANCESA RAYA 96HJS ESTRELLA	
190.	PZA.	LIBRETA FORMA ITALIANA RAYA 100HJS ESTRELLA	
191.	PZA.	LIBRETA P.D. F.F. 96 HJS RAYA C/ABECEDARIO MCA. ESTRELLA	
192.	PZA.	LIBRETA JEAN BOOK PROFESIONAL DE ARILLO REFORZADO 100 HJS	
193.	PZA.	LIBRETA PROFESIONAL MARCA SCRIBE 100 HJS	
194.	PZA.	LIBRETA JEAN BOOK FORMA FRANCESA CIARILLO PASTA DURA RAYA 100HJS	
195.	PZA.	CUADERNO COSIDO FORMA FRANCESA 96HJS NORMA COLOR	
196.	PZA.	LIBRO DE FLORETE ESTRELLA FRANCES RAYADO 96 HSJ	
197.	PZA.	LIBRO DE FLORETE ESTRELLA ITALIANA RAYADO 96 HSJ	
198.	PZA.	PERFORADORA 25 HOJAS SWINGLINE 390 METALICA P2089	
199.	PZA.	PERFORADORA 25 HOJAS PEGASO	
200.	PZA.	PERFORADORA 35 HOJAS PEGASO	
201.	PZA.	PERFORADORA 50 HOJAS USO PESADO BARRILIOTO	
202.	PZA.	PERFORADORA 80 HOJAS USO PESADO BARRILIOTO 28902	
203.	PZA.	PERFORADORA DE 3 ORIFICIOS BARRILITO 909	
204.	PZA.	AGENDA 2018 EJECUTIVA	
205.	PZA.	ROLLO DE PAPEL CONTACT DELGADO .45X2MT	
206.	PZA.	ROLLO DE PAPEL CONTACT DELGADO .45X20MT	
207.	PZA.	MICA TRANSPARENTE TRANSFER 66X50CM	
208.	PZA.	DEDAL No. 12	
209.	PZA.	CHINCHETA/PINS CABEZA PLASTICA DE COLORES SURTIDOS	
210.	PZA.	CARTULINA COUCHE BRILLANTE 250GR T/C CON 100 PZAS	
211.	PZA.	CARTULINA OPALINA AW T/C 225 GR BLANCO CON 100 PZAS	
212.	PZA.	CARTULINA OPALINA AW T/O 225 GR BLANCO CON 100 PZAS	
213.	PZA.	CARTULINA OPALINA T/C 225 GR MARMOLEADA CON 100 PZAS	
214.	PZA.	PAPEL OPALINA 125 GRS. CARTA #3117 IMPERIAL C/100	
215.	PZA.	CAJA ARCHIVO MUERTO PLASTICO T/CARTA	
216.	PZA.	CAJA ARCHIVO MUERTO PLASTICO T/OFICIO	
217.	PZA.	CAJA ARCHIVO MUERTO CARTON T/CARTA	

218.	PZA.	CAJA ARCHIVO MUERTO CARTON T/OFICIO	
219.	PZA.	PLUMA CORRECTORA 10 ML	
220.	PZA.	CORRECTOR LIQUIDO 20ML	
221.	PZA.	CORRECTOR DE CINTA	
222.	PZA.	PILA ALACALINA DURACELL "AA" C/4PZAS	
223.	PZA.	PILA ALACALINA DURACELL "AAA" C/4PZAS	
224.	PZA.	Pila alcalina Duracell cuadrada, de 9 Volts	
225.	PZA.	PILA ALACALINA RADIOSHACK "C" C/2PZAS	
226.	PZA.	PILA ALACALINA RADIOSHACK "AAA" C/4PZAS	
227.	PZA.	PILA ALACALINA Member's Mark "AA" C/48PZAS	
228.	PZA.	MINA 0.5MM HB C/12 PIEZAS	
229.	PZA.	MARCADOR DE CERA ROJO	
230.	PZA.	MICA TERMICA MODELO 1208 10CM X 14.5 C/25PZAS	
231.	PZA.	MICA TERMICA MODELO 1208 10CM X 14.5 C/100PZAS	
232.	PZA.	MICA TERMICA MODELO GBC 1207 9 CM X 13.5 C/100PZAS	
233.	PZA.	MICA TERMICA 10CM X 11 C/100PZAS	
234.	PZA.	BROCHE CAIMAN BARRILITO C/100PZAS.	
235.	PZA.	PERFORADORA BARRILITO 1 ORIFICIO 6MM (1/4")	
236.	PAQT.	PASTAS PARA ENGARGOLAR TRANSPARENTE T/C C/50 PZAS.	
237.	PAQT.	PASTAS PARA ENGARGOLAR TRANSPARENTE T/O C/50 PZAS.	
238.	PZA.	TINTA P/COJIN DE SELLO 60 ML AZUL	
239.	PZA.	TINTA COLOR ROJO 25 ML	
240.	PZA.	TINTA COLOR AZUL 25 ML	
241.	PZA.	TINTA COLOR NEGRO 25 ML	
242.	PZA.	MEMORIA USB 16 GB	
243.	PZA.	MEMORIA USB 32 GB	
244.	PZA.	MEMORIA USB 64 GB	
245.	PZA.	CARPETA ARGOLLA 1" "O" BLANCA PANORAMICA T/CARTA	
246.	PZA.	CARPETA ARGOLLA 2" "O" BLANCA PANORAMICA T/CARTA	
247.	PZA.	CARPETA ARGOLLA 3" "O" BLANCA PANORAMICA T/CARTA	
248.	PZA.	CARPETA ARGOLLA 4" "O" BLANCA PANORAMICA T/CARTA	
249.	PAQT.	PROTECTOR DE HOJAS T/CARTA FOSKA C/100PZ.	
250.	PAQT.	PROTECTOR DE HOJAS T/OFICIO C/100PZ.	
251.	PZA.	SEPARADOR COLORINDEX 15 DIV T/C	
252.	PZA.	SEPARADOR COLORINDEX 5 DIV T/C	
253.	PAQT.	FOLDER COLGANTE T/CARTA C/25 VERDE TRADICIONAL	
254.	PAQT.	FOLDER COLGANTE T/OFICIO C/25 VERDE TRADICIONAL	
255.	PZA.	CORDON PARA PORTA GAFET	
256.	PZA.	TABLA DE SABLON SUJETA PAPEL T/O ACRILICO HUMO	
257.	PZA.	TABLA DE MADERA SUJETA PAPEL T/O	
258.	PZA.	CINTA PARA DUCTOS 48X10 GRIS USO RUDO	
259.	PAQT.	TARJETA DE PRESENTACION OPALINA #5 CON 100 JML	
260.	PZA.	PEGAMENTO KOLA LOKA 2 G	
261.	PZA.	CINTA DE AISLAR 3M SCOTH TEMFLEZ18.4MMX18M	
262.	PZA.	FOLIADORA PELIKAN MANUAL 6 DIGITOS	
263.	PZA.	FOLIADORA BARRILITO MANUAL 6 DIGITOS	
264.	PZA.	FOLIADORA PEGASSO MANUAL 6 DIGITOS	
265.	PZA.	COJIN P/SELLOS # 1 PLASTICO S/TINTA	
266.	PZA.	COJIN P/SELLOS # 2 PLASTICO S/TINTA	
267.	PZA.	PLUMON MONOPOL NEGRO FINO 0.5 AZOR	
268.	PZA.	PLUMON MONOPOL AZUL FINO 0.5 AZOR	
269.	PZA.	PLUMON SHARPIE FINE POINT PUNTO FINO 0.5 NEGRO P/CD	
270.	PZA.	ORGANIZADOR GIRATORIO DE ESCRITORIO	
271.	PZA.	CHAROLA 3 NIVELES PLASTICO T/ CARTA SABLON	
272.	PZA.	CHAROLA 3 NIVELES PLASTICO T/ OFICIO SABLON	
273.	PZA.	CHAROLA 4 NIVELES PLASTICO T/ OFICIO SABLON	
274.	PZA.	CHAROLA 3 NIVELES DE METAL COLOR NEGRO T/CARTA MESH	
275.	PAQT.	ACETATO TAMAÑO CARTA IMPERIAL	
276.	PZA.	PIZARRON BLANCO VANGUARDIA ALFRA 90X120	

277.	PZA.	PIZARRON MIXITO BLANCO/CORCHO 60X90	
278.	PZA.	PIZARRON CORCHO 40X60	
279.	PZA.	BORRADOR PELIKAN PARA PIZARRON BLANCO	
280.	PAQT.	PAPEL FOTOGRAFICO KORES T/CARTA C/25 BLANCO BRILLANTE	
281.	PAQT.	PAPEL FOTOGRAFICO HP AVANZADO T/CARTA C/50 8.5X11" Q7853A	
282.	PAQT.	PAPEL CARBÓN	
283.	PAQT.	MARCADOR PIZARRON MAGISTRAL C/4 DIDACTICO AZOR	
284.	PZA.	MARCADOR P/PIZARRON COLOR NEGRO MAGISTRAL	
285.	PZA.	GUILLLOTINA 15" OFICIO QUARTET MOD. CL110 GBC MX9315 PLAS	
286.	PZA.	GUILLLOTINA 21" RIHAN TY-704 BASE DE MADERA	
287.	PZA.	SILICON BARRA 7MM X 25 CM (DELGADO)	
288.	PZA.	SILICON BARRA 11MM X 25 CM (GRUESO)	
289.	PZA.	SELLADOR SILICON TRANSPARENTE USO GENERAL 300ML. PENSYLV	
290.	PZA.	PERSONIFICADOR DE ACRILICO 9.5X28X8.5	
291.	PZA.	CINTA ESPUMA DE DOBLE CARA SCOCHS 3M 19MM X 9M	
292.	PZA.	PAPEL CARBON PELIKAN T/OFICIO C/100 HJS. NEGRO	
293.	PZA.	PAPEL CARBON PELIKAN T/CARTA C/100 HJS. NEGRO	
294.	PZA.	PELICULA ESTIRABLE PARA EMPLAYAR (Stretch) 45 X 365	
295.	PZA.	NOTAS ADHESIVAS SEÑALES MAE 38X51MM	
296.	PZA.	NOTAS ADHESIVAS SEÑALES MAE 38X25MM	
297.	PZA.	POSTES DE ALUMINIO CON TORNILLO 2"	
298.	PZA.	POSTES DE ALUMINIO CON TORNILLO 2.5"	
299.	PZA.	POSTES DE ALUMINIO CON TORNILLO 1 3/4"	
300.	PZA.	POSTES DE ALUMINIO CON TORNILLO 1 1/2"	

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, A 09 FEBRERO DE 2021.



LIC. NIDIA YVETTE BARRIOS DOMÍNGUEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

RAZÓN: La firma que antecede corresponde al ANEXO 01 de las Bases de la invitación No. IEPC/CAABMyCS/OA/1012/2021 aprobada el día martes 09 de febrero del año 2021, mediante sesión virtual a través de <https://zoom.us/j/96219047207> De conformidad con el acuerdo IEPC/JGE-A/004/2020 aprobado por la Junta General Ejecutiva el pasado 17 de marzo, una vez concluida la contingencia y suspensión de actividades presenciales, deberá formalizarse toda aquella documentación que requiera firma autógrafa en un plazo no mayor a 30 días hábiles.



ANEXO 02

INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACION CIUDADANA



PRESIDENCIA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA



FORMATO DE REGISTRO

CLAVE DEL PROVEEDOR O PRESTADOR DE SERVICIOS (EXCLUSIVO OFICINA DE ADQUISICIONES)	NOMBRE PERSONA FISICA: (APELLIDO PATERNO, MATERNO, NOMBRE(S) PERSONA MORAL: (RAZON SOCIAL)	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	FECHA DE ELABORACION

DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR O PRESTADOR DE SERVICIOS:

CALLE	NUMERO:	COLONIA:	DELEGACION O MUNICIPIO:	ENTIDAD FEDERATIVA:
TELEFONOS:	FAX:	CODIGO POSTAL:	CORREO ELECTRONICO:	

ACTIVIDADES PREPONDERANTES

1.-
2.-
3.-
4.-
5.-
6.-

ACCIONISTAS (PERSONA MORAL)

APELLIDO PATERNO, MATERNO, NOMBRE (S):
1.-
2.-
3.-
4.-

REPRESENTANTE LEGAL

APELLIDO PATERNO, MATERNO, NOMBRE (S):
1.-

DATOS DEL ACTA CONSTITUTIVA

No. DE LA ESCRITURA PUBLICA	NOMBRE DEL NOTARIO PUBLICO:	No. DEL NOTARIO PUBLICO:	LUGAR:	FECHA:

ULTIMA REFORMA DEL ACTA CONSTITUTIVA

No. DE LA ESCRITURA PUBLICA	NOMBRE Y No. DEL NOTARIO:	LUGAR:	FECHA:

DATOS DEL DOCUMENTO QUE ACREDITA SU REPRESENTACION Y FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE:	ESCRITURA PUBLICA No.	FECHA:	NOMBRE DEL NOTARIO PUBLICO:	No. DE NOTARIA:	LUGAR:

ANEXO 03

CARTA MEMBRETADA DE DECLARATORIA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD.

LIC. NIDIA YVETTE BARRIOS DOMÍNGUEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, DE BIENES MUEBLES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

Por este conducto, en cumplimiento al art. 38 fracción V de los Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, bajo PROTESTA DE DECIR VERDAD, manifiesto:

- a) Tener el giro y la infraestructura comercial, administrativa y de servicios objeto del concurso aperturado mediante licitación **No. IEPC/CAABMyCS/OA/I012/2021.**
- b) Que acepto cualquier tipo de visita de inspección a las instalaciones de la empresa que en este acto represento.
- c) Que tanto un servidor como mi representada, no nos encontramos en ninguno de los supuestos establecidos en el artículo 83 de los lineamientos para el control de las Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.
- d) Que tanto un servidor como mi representada aceptamos todas las condiciones y requisitos señalados en las bases de la licitación **IEPC/CAABMyCS/OA/I012/2021.**
- e) Que tanto un servidor como mi representada aceptamos que, en caso de existir cualquier variación en el número de bienes solicitados, mantendremos el precio originalmente ofertado.
- f) Que cuenta con la infraestructura, experiencia y capacidad técnica y financiera para atender el objeto de la licitación.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 22 de febrero de 2021.

X

representante de